

UNIDAD DE COORDINACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. PRESENTACION

La Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos es una unidad desconcentrada del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, que tiene como finalidad la de coordinar la obtención y la ejecución de convenios entre el Gobierno y la Cooperación Internacional; gestionar ante la cooperación internacional la obtención de nuevos convenios; ejecutar los convenios de financiamiento otorgados en calidad de donación o préstamo que el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas determine; ejecución de proyectos financiados por el Tesoro General de la Nación; coordinar con todas las instancias del ejecutivo, las actividades que lleven al cumplimiento de las metas y objetivos considerados en los convenios suscritos.

La implementación del Nuevo Modelo Económico, la aplicación de los valores de la Constitución Política del Estado Plurinacional, son una línea de acción que comprometen a la UCPP y tenemos en nuestro horizonte la información y la transparencia.

LIC. JAVIER ROLANDO ESCALANTE VILLEGAS
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS



2. Quienes Somos y que Hacemos

La Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos (UCPP), es una Institución Desconcentrada, bajo tuición del Ministro de Economía y Finanzas Públicas, con independencia de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, a cargo de un Director General Ejecutivo, que ejerce la representación institucional.

Nuestras principales funciones son las siguientes:

- ◆ Coordinar la obtención y ejecución de convenios entre el Gobierno y la Cooperación Internacional.
- ◆ Gestionar ante la cooperación internacional la obtención de nuevos convenios.
- ◆ Ejecutar los recursos de financiamiento otorgados en calidad de donación o préstamo que el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas determine.
- ◆ Adoptar e implementar las decisiones del Ministro de Economía y Finanzas Públicas en lo relativo a temas de descentralización fiscal y administrativa.
- ◆ Ejecutar Proyectos financiados por el Tesoro General de la Nación
- ◆ Coordinar con todas las instituciones del Órgano Ejecutivo las actividades que lleven al cumplimiento de las metas y objetivos considerados en los convenios suscritos acerca de los programas de descentralización fiscal y administrativa.
- ◆ Ejercer ejecutar los estudios, actividades y tareas que no hayan sido realizadas por otras instancias del Órgano Ejecutivo.
- ◆ Administrar los recursos que le fueren provistos por organismos de cooperación internacional y el Tesoro General de la Nación.
- ◆ Establecer y organizar un sistema de control interno y diseñar metodologías y procedimientos necesarios para garantizar que todas sus actividades sean realizadas en conformidad con las normas vigentes.
- ◆ El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través de Resolución Ministerial N° 040 de fecha 14 de febrero de 2011, autorizó a la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos (UCPP) la responsabilidad de Gestión, Administración, Manejo, Control y Ejecución del Proyecto Construcción del Campo Ferial Chuquiago Marka.
- ◆ Mediante Decreto Supremo N°1692 de fecha 14 de agosto de 2013, se autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas a través de la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos UCPP gestionar la implementación técnica, administrativa y legal del Campo Ferial Chuquiago Marka y asumir su administración, en tanto se designe a la entidad que se hará cargo del Campo Ferial.

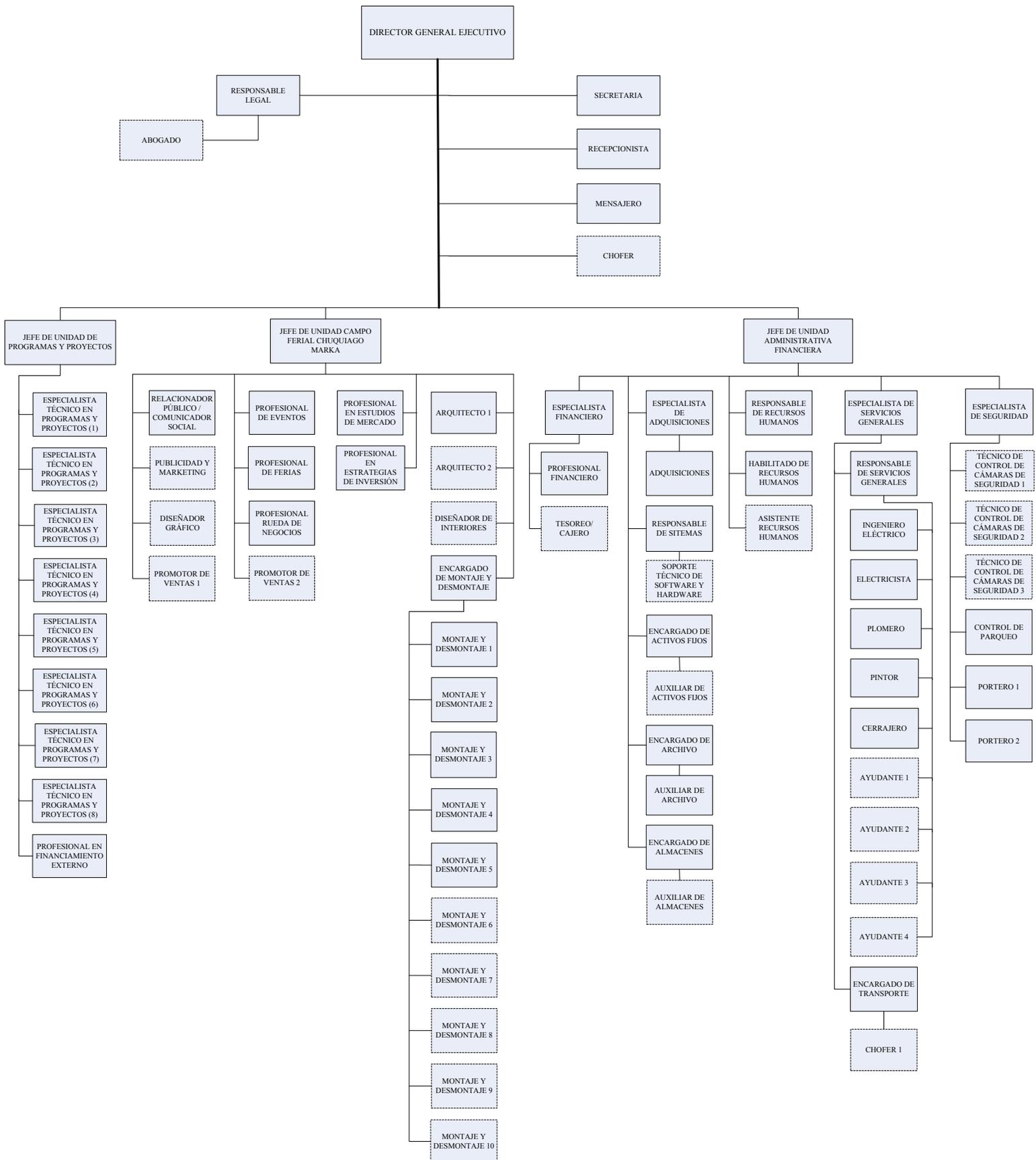


Campo Ferial Chuquiago Marka – Bloque Rojo



Campo Ferial Chuquiago Marka – Pabellón de Exposición

3. Organigrama



4. Que Hizo Su Institución Para Transparentar La Gestión Pública

Resultados Obtenidos en el año 2011

Unidad de Programas, Proyectos y Políticas Públicas Principales Resultados Técnico-Financieros

Proyecto/Programa	Vigencia Del Convenio	Beneficiario /Coejecutor	Recursos Asignados	Recursos Ejecutados	%	Resultados
Proyecto “Información Sobre la Implementación del Nuevo Modelo Económico”	15/07/2010 al 30/06/2012	Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Unidad de Comunicación Social	Bs. 5,371,014.01	Bs. 3,308,187.75 (1)	61.59%	A partir del inicio de la ejecución del proyecto se ha contratado la elaboración de 10 (diez) spots con sus respectivas cuñas, se difundieron 13 (trece) campañas informativas, se cuenta con el pauteo de 6 campañas de difusión, alrededor de 140.000 unidades de material promocional e informativo impreso y se han realizado 3 tipos de seminario – talleres para difundir y/o capacitar a públicos internos y externos la Implementación del Nuevo Modelo Económico. Asimismo, en el marco del proyecto se ha participado en 3 ferias a nivel nacional: Feria Internacional de Cochabamba (FEICOBOL), Feria Internacional del Sur (EXPOSUR-Tarija) y Feria Tecnológica de Oruro (EXPOTECO), así como la fabricación e instalación del stand en la mismas (75% de ejecución física). Con lo cual se han establecido canales de comunicación entre la población las cuales vinculan al Ministerio de Economía y Finanzas con la población boliviana, haciéndolos partícipes en la aplicación de las políticas del nuevo Modelo Económico y sus resultados.
Fortalecimiento de la Imagen Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	10/07/2009 al 30/08/2011	Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	Bs. 2,907,569.00	Bs. 2,786,710.17	95.84%	La población recibió la información necesaria sobre la administración de los recursos del Estado, se fortaleció y posicionó la imagen de la institución.
“Estudio Para la Construcción de la Feria Múltiple La Paz”	13/09/2010 al 15/04/2011	Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	Bs. 200,000.00	Bs. 188,700.00	94.35%	Se cuenta con el Estudio de Identificación para la Construcción de la Feria Múltiple de La Paz para que la ciudad cuente con una infraestructura moderna y adecuada para la realización de ferias y exposiciones.

Proyecto "Fortalecimiento de la Capacidad Analítica del Viceministerio del Tesoro y Crédito Público"	13/04/2011 al 31/05/2011	Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	Bs. 26,425.00	Bs. 21,5742.7	81.52%	Funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas han profundizado sus conocimientos y capacidades en relación al manejo de instrumentos econométricos y herramientas de modelos de series de tiempo univariantes y multivariantes gracias a la capacitación impartida por el Dr. Torrejón, profesional experto en econometría (100% de ejecución física).
Apoyo al Desarrollo del Sistema Socio Sanitario del Departamento de Potosí – IV Fase	14/07/2011 al 14/07/2013	Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, Gobierno Departamental, Universidad Autónoma Tomás Frías	Euros 2.902.242,48			<ul style="list-style-type: none"> - El 7 de abril de 2011 el Comité Directivo aprobó y suscribió el Reglamento Operativo del Programa. - La Cooperación Italiana el 25 de mayo de 2011 dio a conocer los techos presupuestarios asignados a los Co-Ejecutores (Universidad Autónoma Tomás Frías, Gobernación y Alcaldía del Departamento de Potosí) y a la auditoría externa. - El 27 de octubre 2011 la Cooperación Italiana reasigno los techos presupuestarios de los Co-ejecutores y estableció los montos de las contrapartes locales. - El 21 de noviembre de 2011 se solicitó el primer desembolso de Euros 1.493.679,41 - El 28 de noviembre de 2011 la Universidad Autónoma Tomás Frías presentó el proyecto de "Construcción, Equipamiento y Fortalecimiento Institucional de las facultades de Ciencias de la Salud, Medicina e IBBA" para su aprobación en el Comité Directivo.

(1) Se ha tomado los recursos financieros comprometidos. Los recursos ejecutados (devengados SIGMA) son Bs.2,973,406.85

**Unidad de Programas Multilaterales y Bilaterales
Principales Resultados Técnico-Financieros**

Proyecto/Programa	Vigencia Del Convenio	Beneficiario /Coejecutor	Recursos Asignados	Recursos Ejecutados	%	Resultados
Construcción del Campo Ferial Chuquiago Marka	12/07/2011 al 2/01/2013	Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos	Bs. 26,729,083.86	Bs. 8,620,200.00	32.25%	<ul style="list-style-type: none"> ● Se ha llevado a cabo los procesos de contratación para el “Estudio a Diseño Final y la Construcción de la infraestructura del Campo Ferial – Llave en mano”, así como la Supervisión de la Elaboración del TESA y Construcción del Proyectos Campo Ferial Chuquiago Marka”, de los cuales ya se han firmado los contratos. ● El Diseño Final (TESA) ha sido concluido, a partir del Estudio de Identificación. ● El Inicio de obras se efectuará próximamente. ● Tiempo de ejecución 18 meses. ● La conclusión se prevé para inicio de la gestión 2013
Préstamo BID 1743/ SF-BO, Programa de Consolidación de Reformas en el Área de Ingresos Públicos	31/08/2007 al 28/02/2012	Viceministerio de Política Tributaria (VPT), Aduana Nacional de Bolivia (ANB) y Servicio de Impuestos Nacionales (SIN)	\$us. 15,000,000.00	\$us. 12,372,695	82.48%	<ul style="list-style-type: none"> ● Auditorías: Se realizaron las auditorías programadas realizadas por la firma ditora PWC – Informe al primer semestre 2011, Revisión al primer, segundo y tercer trimestre 2011. ● Se ha suscrito un Contrato Modificatorio, para cumplir a cabalidad el Tramo III, habiendo solicitado a la firma Auditora PWC emitir el Dictamen del Informe de Cumplimiento de indicadores del Tramo III y gestionado ante el Banco Interamericano de Desarrollo el desembolso correspondiente al Tercer Tramo por \$us. 3,032,249.94; recursos que fueron desembolsados el 30 de junio 2011 ● Transferencia de recursos: <u>Con cargo a saldos del anticipo de \$us. 3.000.000;</u> se transfirió a la Aduana Nacional de Bolivia equivalente a \$us. 650.107.55.- <u>Con cargo a recursos de los Tramos I y II \$us. 6.340.444;</u> se transfirió al equivalente a \$us. 3.229.957.69.- , a la ANB equivalente a \$us. 24.493.30.- ● Reuniones del Comité de Coordinación de Políticas Tributarias y Reuniones Técnicas:

						Se realizaron reuniones de Comité ordinarias y extraordinarias a objeto de analizar el avance del Programa respecto al cumplimiento de los indicadores establecidos en la Matriz de Resultados para alcanzar el cumplimiento de los Tramos III y IV. También se realizaron reuniones técnicas con representantes de las entidades co-ejecutoras del Programa
Contrato de Préstamo CFA N° 3747 "Programa de Atención de Emergencias - Bolivia 2006"	3/08/2007 al 31/12/2011 (Se ha gestionado la ampliación hasta el 31/12/2012)	El Programa financió 210 proyectos en 11 municipios	\$. 15,000,000.00	\$. 12,895,750.88	86.57%	La ejecución física de los proyectos financiados alcanzó a 89.18%. Se realizaron las entregas definitivas de las obras de La Paz, San Pedro de Curahuara, Tiraque, Guayaramerín, San Javier, La Guardia, Santa Rosa del Sara.

UNIDAD DE COORDINACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
EJECUCION PRESUPUESTARIA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1ro. DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2011

FUENTES DE FINANCIAMIENTO		ORGANISMO FINANCIADOR		PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION AL PRESUPUESTO	SALDO AL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCION
10	Tesoro General de la Nación	111	Tesoro General de la Nación	3.995.442,00	92.710,00	4.088.152,00	2.914.038,12	1.174.113,88	71,28
43	Trasferencias de Crédito Externo	411	Banco Interamericano de Desarrollo	0,00	17.700.508,00	17.700.508,00	17.668.262,85	32.245,15	99,82
70	Crédito Externo	314	Corporación Andina de Fomento	141.400,00	105.632,00	247.032,00	70.189,00	176.843,00	28,41
70	Crédito Externo	411	Banco Interamericano de Desarrollo	1.115.427,00	146.120,00	1.261.547,00	769.533,00	492.014,00	61,00
80	Donación Externa	415	Agencia Internacional de Fomento (BM)	1.420.327,00	3.746.389,40	5.166.716,40	3.193.337,75	1.973.378,65	61,81
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				6.672.596,00	21.791.359,40	28.463.955,40	24.615.360,72	3.848.594,68	86,48

EJECUCION PRESUPUESTARIA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
GASTOS DE INVERSION

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1ro. DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2011

FUENTES DE FINANCIAMIENTO		ORGANISMO FINANCIADOR		PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION AL PRESUPUESTO	SALDO AL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCION
10	Tesoro General de la Nación	111	Tesoro General de la Nación	0,00	26.729.083,86	26.729.083,86	8.620.200,00	18.108.883,86	32,25
TOTAL GASTOS DE INVERSION				0,00	26.729.083,86	26.729.083,86	8.620.200,00	18.108.883,86	32,25
TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL				6.672.596,00	48.520.443,26	55.193.039,26	33.235.560,72	21.957.478,54	60,22

UNIDAD DE COORDINACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
EJECUCION PRESUPUESTARIA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1ro. DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2011

FUENTES DE FINANCIAMIENTO		ORGANISMO FINANCIADOR		PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION AL PRESUPUESTO	SALDO AL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCION
10	Tesoro General de la Nación	111	Tesoro General de la Nación	3.995.442,00	92.710,00	4.088.152,00	2.914.038,12	1.174.113,88	71,28
43	Trasferencias de Crédito Externo	411	Banco Interamericano de Desarrollo	0,00	17.700.508,00	17.700.508,00	17.668.262,85	32.245,15	99,82
70	Crédito Externo	314	Corporación Andina de Fomento	141.400,00	105.632,00	247.032,00	70.189,00	176.843,00	28,41
70	Crédito Externo	411	Banco Interamericano de Desarrollo	1.115.427,00	146.120,00	1.261.547,00	769.533,00	492.014,00	61,00
80	Donación Externa	415	Agencia Internacional de Fomento (BM)	1.420.327,00	3.746.389,40	5.166.716,40	3.193.337,75	1.973.378,65	61,81
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				6.672.596,00	21.791.359,40	28.463.955,40	24.615.360,72	3.848.594,68	86,48

EJECUCION PRESUPUESTARIA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
GASTOS DE INVERSION

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1ro. DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2011

FUENTES DE FINANCIAMIENTO		ORGANISMO FINANCIADOR		PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION AL PRESUPUESTO	SALDO AL PRESUPUESTO	PORCENTAJE DE EJECUCION
10	Tesoro General de la Nación	111	Tesoro General de la Nación	0,00	26.729.083,86	26.729.083,86	8.620.200,00	18.108.883,86	32,25
TOTAL GASTOS DE INVERSION				0,00	26.729.083,86	26.729.083,86	8.620.200,00	18.108.883,86	32,25
TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL				6.672.596,00	48.520.443,26	55.193.039,26	33.235.560,72	21.957.478,54	60,22

LOGROS GESTION - 2012

1. CONTRATO DE PRESTAMO BID 1743/SF/BO - PROGRAMA DE CONSOLIDACION DE REFORMAS EN EL AREA DE INGRESOS PUBLICOS

El Contrato de Préstamo BID 1743/SF–BO, fue suscrito el 23 de noviembre de 2006 entre la República de Bolivia, ahora Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo. El monto total del Programa fue de \$us. 15,000,000.00 destinados a financiar el “Programa de Consolidación del Reformas en el Área de Ingresos Públicos”; el Programa fue aprobado por Ley de la República No. 3730 del 31 de agosto de 2007.

El objetivo general del programa fue elevar de manera sostenible la eficiencia del área de ingresos públicos en su conjunto, mediante el fortalecimiento, coordinación y consolidación de los procesos de modernización institucional de las entidades responsables de la formulación e implementación de las políticas tributaria y aduanera.

Los objetivos finales que se buscaron con la ejecución del Programa fueron los siguientes: i) Adecuado alineamiento entre la formulación e implementación de las políticas tributaria y arancelaria ii) Incremento del nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias iii) Control más eficiente de las operaciones de comercio exterior.

El organismo Ejecutor del Programa fue la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos UCPP (antes Unidad de Coordinación del Programa UCP), dependiente del Ministerio de Hacienda ahora Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Las entidades co-ejecutoras fueron el Servicio de Impuestos Nacionales - SIN, Aduana Nacional de Bolivia-AN, Viceministerio de Política Tributaria-VPT, de este último los recursos asignados son administrados por la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos.

Componentes del Programa

- Fortalecimiento de la capacidad de tuición y formulación de políticas a cargo del VPT.
- Mejora de la eficiencia de la Administración Tributaria bajo responsabilidad del SIN.
- Consolidación de la reforma de la administración aduanera bajo responsabilidad de la ANB.

Vigencia del Contrato de Préstamo

A partir de la fecha de vigencia del Contrato de Préstamo, el plazo para realizar el último desembolso concluyó el 29 de febrero de 2012, de acuerdo a lo provisto en el Contrato de Préstamo.

Recursos del Programa

El monto total del Programa fue por \$us. 15.000.000.00 y fue distribuido entre los diferentes componentes, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro No. 1
(Expresado en Dólares Americanos)

COMPONENTES	TOTAL	%
i) Fortalecimiento de la capacidad de tuición y formulación de políticas – VPT ii) Mejora de la eficacia de la administración tributaria – SIN iii) Mejora y consolidación de la reforma de la administración aduanera – ANB Administración - UCPP	14,001.461.49	93.30%
Auditoria y Seguimiento	598.538.51	4.0%
Costos financieros	400,000.00	2.70%
TOTAL	15,000,000.00	100%

Fuente: Reglamento Operativo modificado.

RESULTADOS ALCANZADOS

Desembolsos realizados por el Banco Interamericano de Desarrollo

Durante las gestiones 2008, 2009, 2010, 2011 hasta febrero de 2012, se realizaron los procedimientos para la evaluación del cumplimiento de indicadores de los Tramos I, II, III, y IV considerando lo establecido en las cláusulas contractuales del referido contrato de Préstamo BID 1743/SF-BO, por lo que se llevó a cabo la verificación sobre el nivel de desempeño alcanzado en base a la obtención de metas de resultados alcanzados y gastos efectuados, habiéndose considerado en la evaluación de cada tramo las siguientes etapas:

Programación y Relevamiento – Se realizaron reuniones técnicas con representantes de las entidades co-ejecutoras (VPT, SIN, ANB), se analizó el avance de cumplimiento de resultados de los indicadores, además, se realizó el registro en el Sistema SIAP del BID los gastos que remitieron las entidades co-ejecutoras del Programa.

Etapas de Evaluación – En reuniones del Comité de Coordinación de Políticas Tributarias se consideraron las evaluaciones del avance del cumplimiento de los resultados para cada tramo.

Por otra parte, se consideraron los informes de auditoría remitidos por la firma auditora PwC, mismos que fueron puestos a conocimiento de las entidades co-ejecutoras respecto a los resultados alcanzados para cada tramo.

Se realizó la revisión de los gastos presentados por las entidades co-ejecutoras del Programa; Servicio de Impuestos Nacionales, Aduana Nacional de Bolivia, Viceministerio de Política Tributaria considerando lo establecido en el Apéndice 2 de Gastos Elegibles, conforme C-31 y reporte de libretas para el respectivo registro en el SIAP del BID.

Dado que el Contrato de Préstamo de referencia, señala una modalidad de ejecución diferente a los otros Convenios de Crédito del BID con la característica ex-post, de ser reconocidos los gastos como elegibles y el cumplimiento de los indicadores previa la verificación por parte de las Auditorías Financiera Operativa y de Resultados, el Banco Interamericano de Desarrollo realizó los desembolsos correspondientes de acuerdo al siguiente cuadro:

**DESEMBOLSOS REALIZADOS POR EL BID
CONTRATO DE PRESTAMO BID 1743/SF-BO
(Expresado en Dólares Americanos)**

Fecha	Detalle	Importes					Total
		Anticipo	Tramo I	Tramo II	Tramo III	Tramo IV	
02-nov-07	Desembolso de Anticipo	3,000,000.00					3,000,000.00
29-jun-09	Desembolso Tramo I		3,958,750.23				3,958,750.23
31-jul-09	Desembolso Tramo I		155,249.77				155,249.77
17-dic-09	Desembolso Tramo II			1,775,365.60			1,775,365.60
28-jun-10	Desembolso Tramo II			450,844.07			450,844.07
03-ago-10	Desembolso Tramo II			235			235
30-jun-11	Desembolso Tramo III				3,032,249.94		3,032,249.94
27-feb-12	Desembolso Tramo IV					940,000.00	940,000.00
	Desembolso saldo del Tramo II					63,555.33	63,555.33
	Desembolso saldo del Tramo III					563,750.06	563,750.06
28-feb-12	Desembolso saldo categoría Auditoría					61,461.49	61,461.49
T O T A L		3,000,000.00	4,114,000.00	2,226,444.67	3,032,249.94	1,628,766.88	4,001,461.49

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través de la UCPP, como entidad ejecutora del Contrato de Préstamo BID 1743/SF-BO Programa de Consolidación de Reformas en el Área de Ingresos Públicos, y las entidades co-ejecutoras del Programa; Viceministerio de Política Tributaria, Servicio de Impuestos Nacionales, Aduana Nacional de Bolivia, han cumplido los cuatro tramos de resultados y desembolsado el 100% de los recursos dentro del plazo original. Esta gestión fue destacada por el Banco Interamericano de Desarrollo mediante nota cite BID CAN/CBO/CA-502/2012 de fecha 28 de febrero de 2012, dirigida al Sr. Ministro de Economía y Finanzas Públicas Lic. Luis Alberto Catacora.

A la fecha, conjuntamente con los co-ejecutores y el BID se ha realizado el taller de cierre del programa.

2. PROYECTO DE INFORMACIÓN SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO MODELO ECONÓMICO

El Proyecto es de administración directa, según Convenio N° 001/2010 de 15 de Julio de 2010 y respectivas Adendas, el proyecto cuenta con un financiamiento total de Bs. 8.871.014, la entidad beneficiaria o coejecutora es la Unidad de Comunicación Social del MEFP. De los recursos asignados al Proyecto Bs. 4.842.245,71 corresponden al Presupuesto 2012 con una ejecución del 69,96%, es decir, que a la fecha se han ejecutado Bs. 3.387.650,03.

El Proyecto es de difusión de información institucional y de resultados de gestión del ámbito financiero y económico del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el cual comprende actividades de producción de spots y cuñas, su difusión en medios televisivos y radiales, publicaciones en medios de prensa escrita, producción de material de imprenta, trípticos, bípticos y otros.

En el marco de las actividades programadas en el Plan de Trabajo del Proyecto para el año 2012, la presente gestión se han desarrollado las siguientes actividades.

- **Campañas de Información**, se ha efectuado la difusión de información sobre el Nuevo Modelo Económico, la implementación de la política económica y los resultados de gestión alcanzados por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas MEFP, a través de la producción y publicidad de spots televisivos y cuñas radiales:
- **Consultorías por Producto**, se han producido 9 spots televisivos y 14 cuñas de radio. Se ha contratado el diseño de personajes animados para una cartilla informativa. Se ha contratado a la Empresa Publimarket para el control y verificación de la difusión de spots por canales de televisión en el eje troncal.
- **Consultorías de Línea**, se ha contratado una Consultora en Comunicación Social para que realice actividades de extensión institucional en oficinas del MEFP en la ciudad de Santa Cruz, monitoreo de información, seguimiento a la información que es difundida por medios de prensa escrita y audiovisual, planificación de la información del MEFP a ser difundida y otras, trabajo desarrollado desde enero/2012 y previsto hasta fin de año.
- **Imprenta**, se ha impresomaterial de imprenta a ser difundido por la Unidad de Comunicación Social en diferentes eventos como ferias ministeriales, departamentales, en universidades públicas y privadas y otras entidades, habiendo realizado 16 procesos de contratación o trabajos de imprenta y producido más de 105.000 unidades de material informativo y promocional.
- **Logística Talleres**, se han efectuado gastos de refrigerio para los eventos “Seminario Sobre el Nuevo Modelo Económico en la Vicepresidencia”, exposiciones a cargo de autoridades del MEFP, “Lanzamiento del Bono Tesoro Directo”, “Taller para Funcionarios del MEFP Redacción Sobre el Género Opinión”, “La Nueva Política Económica en el Estado Plurinacional y su Efecto en el Empleo y Subempleo”.

3. PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DEL SISTEMA SOCIOSANITARIO DEL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ IV FASE

Este Programa fue aprobado mediante Convenio Específico de Financiamiento el 14 de Julio de 2010 con la Cooperación Italiana, a través de Resolución Biministerial N° 052 de 30 de diciembre de 2010 del Ministerio de Planificación del Desarrollo y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, designan a la UCPP como entidad responsable de la administración y ejecución de los recursos de la donación por un monto de Euros 2.902.242,48.

El Programa comprende la ejecución de cinco proyectos de transferencia de recursos, lo cual implica que las entidades beneficiarias, Universidad Autónoma Tomás Frías, Gobierno Autónomo Departamental y Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, son responsables de la ejecución física y financiera de los siguientes proyectos y sus componentes:

1. Construcción, Equipamiento y Fortalecimiento Institucional de las Facultades de Ciencias de la Salud, Medicina e IBBA – Coejecutor Universidad Tomás Frías.

Componente Infraestructura

- Construcción de las Facultades de Ciencias de la Salud y Medicina
- Edificio construido para el Instituto Boliviano de Biología de la Altura (IBBA)

Componente Equipamiento

- Mobiliario de las facultades de medicina y enfermería
- Equipamiento de las facultades de medicina y enfermería (camillas, microscopios, refrigerador, macrocentrifuga, computadoras, impresoras, ecran, servidor, incubadoras, dopler fetal, instrumental menor médico- quirúrgico, instrumental de laboratorio, productos químicos y farmacéuticos, ect.)
- Mobiliario IBBA
- Equipamiento del IBBA (termociclador, ultracentrifuga, refrigeradores, computadoras, impresoras, etc.)

Componente Malla curricular

- Autoevaluación y evaluación comparada Carreras de Enfermería y Medicina
- Rediseño curricular por etapas
- Desarrollo 3ra presectorial
- Aprobación del rediseño curricular
- Talleres de socialización
- Validación del rediseño curricular
- Magister salud pública y calidad de la ASB
- Implementación y ejecución del rediseño curricular

Componente Políticas de Salud

- Instrumentos de aplicación de interculturalidad
- Integración socio sanitaria en la óptica del sistema único de salud (SUS)
- Fondo de apoyo y fortalecimiento de las actividades de investigación científica por parte de estudiantes de enfermería y medicina
- Fondo de investigación sobre políticas públicas en salud (SAFCI, ICE, acceso a salud área rural, gestión recursos humanos, enfermedades emergentes y materno infantil)
- Publicación y difusión de resultados

2. Implementación de Estrategias con Orientación Intercultural para Fortalecer al Nuevo Modelo de Gestión en Salud del Municipio de Potosí – Coejecutor Gobierno Autónomo Municipal de la ciudad de Potosí.

- Componente Fortalecido Institucionalmente el Hospital Sal Roque con Enfoque Intercultural
- Componente Fortalecido Institucionalmente el Hospital San Cristóbal con Enfoque Intercultural
- Componente Desarrollo de un Nuevo Modelo de Gestión Compartida del DILOS

3. Proyecto Fortalecimiento Institucional Con Enfoque Intercultural al Hospital Daniel Bracamonte – Hospital Daniel Bracamonte - Coejecutor Gobernación de Potosí

- Componente Equipamiento Médico
- Componente Actualización y Adecuación de Manuales, Normas y Reglamentos Administrativos
- Componente Capacitación al Personal Médico y Administrativo
- Componente Fortalecimiento del Willaquana

4. Proyecto Fortalecimiento de la Salud y Articulación Intercultural en el Departamento de Potosí – Servicio Departamental de Salud SEDES - Coejecutor Gobernación de Potosí

- Componente Redes de servicios de salud funcionales fortalecidos en la Política de Salud Familiar Comunitario Intercultural SAFCI, tanto en el área urbana como en la rural, capaces de identificar y satisfacer las necesidades en salud del departamento
- Componente Mejorar la calidad de la atención en salud y su adecuación cultural, a través del desarrollo de la Política de Salud Familiar Comunitaria Intercultural (SAFCI) en procesos de certificación con enfoque intercultural en servicios de primer nivel e iniciar procesos de acreditación en establecimientos de segundo y tercer nivel
- Componente Fortalecer, promover y desarrollar saberes ancestrales de la medicina tradicional de los pueblos originarios campesinos en la atención en salud en el departamento de Potosí
- Componente Planes Estratégico e Institucional de salud elaborados e implementados a nivel departamental.

5. Proyecto Desarrollo e Implementación del SIINA y del Nuevo Modelo de Atención del Centro Polivalente 10 de Noviembre – Servicio Departamental de Gestión Social SEDEGES - Coejecutor Gobernación de Potosí

- Componente Implementado en el Centro Polivalente de Desarrollo Integral 10 de Noviembre el Modelo Experimental y Alternativo de protección, capacitación e integración de los niños, niñas y adolescentes del Departamento de Potosí
- Componente Sistema Integrado de la Niñez y Adolescencia (SIINA) está funcionando en el Departamento de Potosí como articulador de la información de las Defensorías de la niñez y adolescencia, el Servicio Departamental de Gestión Social, los Juzgados de la Niñez y Adolescencia y el Ministerio de Justicia

Estructura del Financiamiento Por Coejecutor

CO – EJECUTOR	DONACIÓN EUROS	CONTRAPARTE LOCAL EUROS
Universidad Autónoma Tomás Frías	2.369.168,10	592.292,03
Gobierno Autónomo del Departamento de Potosí	449.582,95	112.395,74
Gobierno Autónomo Municipal de Potosí	53.491,43	13.372,86
Auditoría Externa del Programa	30.000,00	-
TOTAL FINANCIAMIENTO	2.902.242,48	718.060,63

La Universidad Tomas Frías y el Gobierno Municipal de Potosí concluyeron la elaboración de sus proyectos en el mes enero de 2012, en cambio la Gobernación concluyo los proyectos del SEDES, SEDEGES y Hospital Daniel Bracamonte en el mes de mayo, por lo que el Comité Directivo con la asistencia del Embajador de la República de Italia, el Director de la Cooperación Italiana y las MAEs de las entidades beneficiarias, aprobaron los proyectos mediante acta del 28 de mayo de 2012. La no objeción por el financiador fue comunicada el 20 de junio de 2012.

Es necesario acotar, que de acuerdo a lo comunicado por el financiador mediante la Embajada de Italia, no ha sido posible aprobar los proyectos de los coejecutores de manera individual, la aprobación de los mismos debía ser conjunta.

En base a la aprobación de los Planes de Trabajo, la UCPP de manera concensuada con las entidades coejecutoras, emitió los respectivos Convenios Subsidiarios de Financiamiento, suscribiéndose el 13 de julio de 2012 el Convenio con la Universidad Tomás Frías, el 1 de Agosto de 2012 con la Alcaldía de Potosí y el 23 de agosto/2012 con la Gobernación de Potosí.

Paralelamente al proceso de redacción de los Convenios Subsidiarios, se coordinó con los coejecutores la inscripción de los recursos en el Presupuesto General del Estado, solicitándole a cada entidad emita los correspondientes informes técnico, legal y la Resolución Administrativa, para que la UCPP realice las modificaciones presupuestarias, registrando los recursos financieros en el grupo 70000 de Transferencias.

Una vez que la UCPP realice y registre las modificaciones presupuestarias mencionadas en el anterior párrafo, a través de la Dirección General de Programación y Gestión Presupuestaria y la Dirección General de Asuntos Administrativos del MEFP, procederá a transferir los recursos financieros a la Universidad Tomás Frías y a la Gobernación. Respecto a los recursos financieros de la Alcaldía fueron transferidos el 9 de noviembre de 2012, habiéndose desembolsado Bs482.481,46.

El desembolso de los recursos financieros posibilitará que las entidades coejecutoras inicien la ejecución de las actividades programadas en cada uno de los cinco proyectos.

LOGROS GESTION - 2013

UNIDAD DE PROGRAMAS MULTILATERALES Y BILATERALES (UPMB)

CONSTRUCCIÓN DEL CAMPO FERIAL “CHUQUIAGO MARKA”

OBJETO DEL PROYECTO

El objetivo específico del proyecto, es generar un sitio de exposiciones de productos para los diversos sectores y rubros productivos identificados en la ciudad de La Paz, a nivel departamental e incluso nacional.

Con la construcción de este equipamiento se pretende Incentivar las inversiones, fomentar la industria, el comercio y los servicios, al brindar un espacio adecuado para exposición y comercialización, fomentando así el movimiento económico de diferentes sectores.

A tal fin, el diseño buscó contar con un espacio versátil que permita realizar convenciones, exposiciones y otro tipo de eventos masivos en un área superior a 40.000 metros cuadrados construidos que en líneas generales ha considerado, los siguientes espacios:

CUADRO DE AREAS DE DISEÑO	AREA (m2)	INCIDENCIA EN PROYECTO
AREAS DE EXPOSICION CERRADA (5 NIVELES)	13,053	32%
AREAS DE EXPOSICION ABIERTA Y PLAZAS	1,559	4%
AREAS DE EXPOSICION FLEXIBLE	1,848	5%
APOYO A LA PLAZA KALASASAYA	98	0%
PARQUEOS	9,505	24%
ADUANA	706	2%
AUDITORIO	1,663	4%
ADMINISTRACION	995	2%
AREA CAFETERIA	640	2%
SALA JUEGOS NIÑOS (INTERIOR)	235	1%
SALA JUEGOS ADULTOS	468	1%
PLAZA DE COMIDAS	1,263	3%
BANCOS Y SERVICIOS	232	1%
BANOS HOMBRES/MUJERES	1,069	3%
PORTERIA	112	0%
OFICINA DE CONTROL Y DEPOSITO	410	1%
BOLETERIA E INFORMACIONES	110	0%
CIRCULACION DE SERVICIOS	896	2%
CIRCULACION PUBLICA	3,357	8%
SERVICIOS GENERALES		0%
AREAS VERDES		0%
VIAS CIRCULACION VEHICULAR	2,106	5%
TOTAL SUPERFICIE CONSTRUCCION	40,325	100%

El concepto del proyecto mejorará notablemente la infraestructura de exposiciones y convenciones disponibles en la ciudad de La Paz. Asimismo, por ser una estructura especial antisísmica podría ser utilizado como refugio en caso de una eventualidad de esta naturaleza.

Las áreas determinadas y el concepto general del proyecto han sido establecidas para que las mismas cumplan la normativa municipal vigente USPA 2010.

PRESUPUESTO DEL PROYECTO

La ejecución del Proyecto Campo Ferial Chuquiago Marka, fue encomendada a la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos (UCPP) por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través de Resolución Ministerial N° 40 de fecha 14 de febrero de 2011, transfiriendo la responsabilidad de gestión, administración, manejo, control y ejecución del proyecto. El financiamiento para el proyecto estaba previsto de acuerdo al siguiente cuadro:

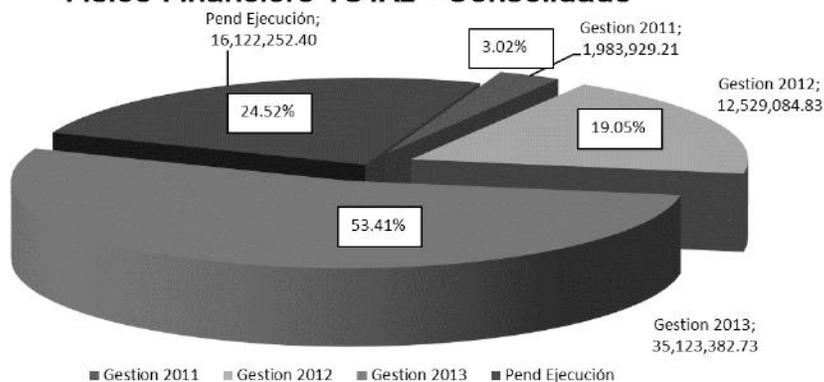
Financiamiento Total previsto por el TGE	Bs 66.334.538,00
Presupuesto comprometido mediante contratos UCPP N°013/2011-Supervisión y UCPP N°015/2011-Construcción de la Obra	Bs 65.758.649,17
Recursos: Tesoro General del Estado	

AVANCE DE OBRA

Actualmente la obra tiene un avance físico del 75.48%, y su avance físico financiero ha alcanzado el 78.66%. Su conclusión está prevista para el segundo semestre de la gestión 2013.

CONSOLIDADO OBRA				
Monto Contratado : 65,758,649.17				
	Gestion 2011	Gestion 2012	Gestion 2013	Total Contrato
Montos certificados :	1,983,929.21	12,529,084.83	35,123,382.73	49,636,396.77
Retención anticipo obra :	260,040.93	1,642,145.08	4,628,499.53	6,530,685.54
Líquido pagado :	1,723,888.28	10,886,939.75	30,494,883.20	43,105,711.23
	3.02%	19.05%	53.41%	75.48%
TOTAL EJECUTADO				
Anticipo de obra :	8,620,200.00		13,108,845.92	21,729,045.92
Retención de Anticipo de obra :			6,530,685.54	6,530,685.54
Saldo anticipo de obra :			2,089,514.46	2,089,514.46
Líquido pagado a la fecha :			49,636,396.77	49,636,396.77
Avance financiero a Gestión 2013 :			51,725,911.23	78.66%

Fisico Financiero TOTAL - Consolidado



En el cuadro anterior se puede apreciar que la ejecución financiera durante la gestión 2013 es significativamente mayor que en las gestiones 2011 y 2012, debido principalmente a que, resueltos varios problemas que impedían el normal avance de obra, la situación ha permitido a la empresa constructora emprender trabajos en diferentes frentes simultáneamente, lo que se refleja en una notable mejora de ejecución física desde la gestión 2012.

Asimismo, considerando el avance de obra mencionado alcanzado, fue posible realizar en el Bloque A del Predio la Feria Internacional del Libro del 9 al 20 de octubre de 2013,

evento que fue en beneficio y apoyo a la cultura y a la producción editorial boliviana, a raíz de un compromiso asumido por las autoridades nacionales con los organizadores de este evento. Para la realización de dicho evento, se extremaron esfuerzos para que el Bloque A del Campo Ferial tenga las mínimas condiciones para realizar dicho evento.

UNIDAD DE PROGRAMAS PROYECTOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

PROYECTO DE INFORMACIÓN SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO MODELO ECONÓMICO (CONVENIO INTRAINSTITUCIONAL N° 001/2010)

El convenio Intrainstitucional N° 001/10, entre la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos (UCPP) y la Unidad de Comunicación Social (UCS) – MEFP, se firmó en fecha 15 de julio de 2010, mediante el cual se asignó un financiamiento de Bs Bs2.371.014.- (Dos Millones Trecientos Setenta y Un Mil Catorce 00/100 Bolivianos). Posteriormente, mediante Adendas las N°s 3, 7, 8 y 9 se asignaron recursos adicionales por Bs6.500.000.- (Seis millones quinientos mil 00/100 Bolivianos) al proyecto. La vigencia del Convenio concluyó el 5 de junio de 2013.

AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN FINANCIERA GESTIÓN 2013

La presente gestión se han ejecutado las últimas actividades del Proyecto, con la difusión de dos tandas publicitarias y la respectiva producción de los spots, y dos publicaciones de comunicados de prensa, impresión de distintos materiales para la difusión de información sobre el Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo, que se aplica desde el 2006, junto a la explicación de las nuevas leyes económicas que encaminarán el mismo.

Se han realizado la totalidad de pagos comprometidos para el cierre del Proyecto.

La Unidad de Comunicación Social ha enviado el Informe de cierre del convenio en fecha 7 de octubre de 2013, el cual está en revisión por parte de la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos para el cierre definitivo del proyecto.

La presente gestión se han ejecutado Bs783.996,98 (Setecientos Ochenta y Tres Mil Novecientos Noventa y Seis 98/100 Bolivianos) con lo cual se ha dado por finalizado el proyecto.

PROYECTO DE DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DEL NUEVO MODELO ECONÓMICO, SOCIAL, COMUNITARIO Y PRODUCTIVO

Mediante Convenio Intrainstitucional N° 001/13 de 08 de abril de 2013 entre la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos (UCPP) y la Unidad de Comunicación Social (UCS) – MEFP, se aprobó el financiamiento de Bs4.000.000.- (Cuatro Millones 00/100 Bolivianos).

AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN FINANCIERA GESTIÓN 2013

Se han difundido las siguientes campañas:

- Sostenibilidad del Fondo Solidario
- Difusión del MicroPrograma 2 - Dónde está la Plata
- Spot Televisivo Brigada Móvil
- Crecimiento Económico
- Nacionalización
- Promulgación de la Ley de servicios Financieros
- Tasas de Interés
- Letra Chica
- Garantía No Convencionales
- Campo Ferial ChukiagoMarka

Se ha contratado una empresa de monitoreo publicitario, para el control de los medios televisivos de las campañas mencionadas.

Se han impreso los siguientes materiales de difusión:

- Zoom Económico 16
- Bolsas Oxobiodegradables
- Cartilla Nuevo Modelo Económico 5ta Ed.
- Bolsas Ecológicas Brigada Móvil
- Banner MEFP
- Boletín Sistema Integral De Pensiones
- Zoom Económico 18
- Tríptico Democratizamos El Crédito
- Zoom Económico 19
- Zoom Económico 19 (2da Ed.)
- Tríptico Democratizamos El Crédito (3ra Ed.)
- Revista Economía Plural (6ta Ed.)
- 6 Roll Screen
- Libros De Bolsillo Ley 393
- Cartilla Nuevo Modelo Económico 6ta Ed.
- Folletos Para Entender La Ley De Pensiones

- Zoom Económico 21

En cuanto a la ejecución financiera, se tiene hasta el 18 de noviembre de 2013 un acumulado de Bs.1.999.045,88 (Un Millón Novecientos Noventa y Nueve Mil Cuarenta y Cinco 88/100 Bolivianos); es decir se ha ejecutado hasta el 50% del total presupuestado.

PROYECTO DE “EXPLICACIÓN DE BENEFICIOS DEL NUEVO MODELO ECONÓMICO EN LA MACRO Y MICROECONOMÍA”

El día 26 de julio de 2013, la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos ha recibido la solicitud de financiamiento del “Proyecto de Explicación de Beneficios del Nuevo Modelo Económico en la Macro y Microeconomía” efectuada mediante Cite: MEFP/DM/UCSN°471/2013, Hoja de Ruta 32-471-D, adjuntando el Plan de Trabajo del Proyecto de la Jefe de la Unidad de Comunicación Social.

En fecha 02 de septiembre de 2013 se ha aprobado la Resolución Ministerial N° 715, la cual aprueba el financiamiento y ejecución del “Proyecto de Explicación de los beneficios del Nuevo Modelo Económico en la Macro y Microeconomía” con recursos saldos PSAC, por un monto de Bs4.000.000,00 (Cuatro Millones 00/100 Bolivianos), autorizando a la UCPP la suscripción del convenio IntraInstitucional con la UCS a objeto de establecer las condiciones del financiamiento y ejecución del proyecto.

PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DEL SISTEMA SOCIO SANITARIO DEL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ – IV FASE (CONVENIO ESPECÍFICO DE FINANCIAMIENTO)

El 14 de julio de 2010 se suscribió el Convenio Específico de Financiamiento entre el Gobierno de la República de Italia y el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia para el financiamiento del Programa “**Apoyo al Desarrollo del Sistema Socio Sanitario del Departamento de Potosí – IV Fase**”, por un monto de Euros 3.659.642,48 en calidad de donación, entra en vigor a nivel internacional a partir del 27 de junio de 2011, con vigencia hasta el 27 de junio de 2014 y la posibilidad de ser ampliado por otros tres años.

Un importe de Euros 2.902.242,48 están destinados a las tres entidades regionales del Departamento de Potosí beneficiarias de los recursos; y Euros 757.400 para las actividades de apoyo, asistencia técnica y monitoreo del Programa, (estructura organizativa en Potosí), como gastos de gestión, utilizados directamente por el Gobierno Italiano mediante la Embajada de Italia/Oficina de Cooperación.

El Programa se orienta a fortalecer al Sector de la Salud en el Departamento de Potosí, apoyando con la transferencia de recursos de donación a la Universidad Autónoma Tomás Frías, Gobierno Autónomo Municipal de la ciudad de Potosí y Gobierno Autónomo Departamental de Potosí, para la administración y ejecución de los siguientes proyectos:

1. “Construcción, Equipamiento y Fortalecimiento Institucional de las Facultades de Ciencias de la Salud, Medicina e IBBA” Euros2.369.168,10.
2. “Implementación de Estrategias con Orientación Intercultural para Fortalecer al Nuevo Modelo de Gestión en Salud del Municipio de Potosí” Euros 53.491,43.
3. Proyecto Fortalecimiento Institucional Con Enfoque Intercultural al Hospital Daniel Bracamonte Euros216.381,00.
4. Proyecto Fortalecimiento de Salud y Articulación Intercultural en el Departamento de Potosí Euros98.673,36 – SEDES.
5. Proyecto Desarrollo e Implementación del SIINA y del Nuevo Modelo de Atención del Centro Polivalente 10 de Noviembre Euros130.927,00 - SEDEGES.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2013

- Las entidades Co-Ejecutoras realizaron las gestiones para inscribir sus recursos, contando con los mismos en los meses de mayo y junio de 2013.
- La Universidad Autónoma Tomás Frías tiene una ejecución presupuestaria de Bs29.627.-
- El Gobierno Autónomo Municipal de Potosí tiene una ejecución presupuestaria de Bs22.663.50-
- El Hospital Daniel Bracamonte tiene una ejecución presupuestaria de Bs27.534.-
- El Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES) tiene un ejecución presupuestaria de Bs20.372.-
- El Servicio Departamental de Salud (SEDES) tiene una ejecución presupuestaria de Bs54.675,80.
- El 1 de agosto de 2013 se remitió a la Cooperación Italiana para su No Objeción el Documento Base de Contratación para la “Construcción de las Facultades de Ciencias de la Salud, Medicina e IBAA” por un importe de Bs20.539.482,19.
- El 17 de octubre del año en curso, la Cooperación Italiana dio a conocer el documento enviado por la Dirección General de Cooperación al Desarrollo (DGCS) del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia con las complementaciones que deben realizarse al Documento Base de Contratación para la “Construcción

de las Facultades de Ciencias de la Salud, Medicina e IBBA” para dar cumplimiento con la normativa Italiana.

UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

- Ejecución del Presupuesto Institucional de la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos con recursos externos y Tesoro General del Estado.
- Gestión de aprobación de modificaciones presupuestarias de los distintos programas y Proyectos con recursos externos y Tesoro General del Estado.
- Gestión de aprobación de la Escala Salarial de la UCPP de acuerdo al D.S. N° 1573 Art. 3 de incremento del 8 % inversamente proporcional.
- Auditoría Externa del Programa PSAC por los periodos 2010 y 2011.

APERTURA DE NIT UCPP

- Apertura de NIT a nombre de la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos como Unidad Desconcentrada del ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
- Obligaciones Impositivas como Entidad Pública y como Sucursal responsable del RC-IVA e Impuesto al Valor Agregado del 13% sobre ingresos.
- Impresión de Facturas para servicios de alquiler.

5. Información Accesible Útil y Transparente

En la gestión 2010, se estructuró el Archivo General de la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos (UCPP) y se aprobó mediante Resolución Administrativa los siguientes documentos:

- ◆ El Manual de Organización del Archivo General de la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos (UCPP).
- ◆ Los Instrumentos a utilizar, entre los cuáles se encuentran: Formatos de inventario, formatos de tabla de descripción o clasificación documental, formatos de tablas de relación de entrega de documentación, formatos de tabla de temporalidad, formatos de tabla de retención documental, formato para el registro de préstamo en el archivo centralizado y un formulario para usuarios externos.
- ◆ El Manual de Funciones y Procedimientos de archivo.

En gestión 2011, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, asignó un espacio en su sitio Web para que la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos (UCPP) pueda introducir su información, nuestro espacio se ubica en el link “Atención al ciudadano”, la información publicada responde a la Guía Básica de Contenidos para Evaluación y Seguimiento de Páginas Web proporcionada por el Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción a través del Viceministerio de Prevención, Promoción de la Ética y Transparencia, quienes de manera mensual

realizan el seguimiento a los sitios web gubernamentales con la finalidad de que éstas contengan información disponible, actualizada, clara y transparente que garanticen los derechos fundamentales de los usuarios de acceso a la información.

Periódicamente se realiza la evaluación y seguimiento de nuestro sitio Web a través del “Formulario de Evaluación y Seguimiento de Páginas Web”, que una vez llenado, es remitido a la Unidad de Transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y posteriormente al Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción; una vez evaluado, nos comunican los resultados para que nuestro sitio sea actualizado y/o mejorado de acuerdo a la Guía para una próxima evaluación.

En la gestión 2014, se lanza la página web del Campo Ferial Chuquiago Marka www.chuquiagomarka.com.bo, en la que se puede encontrar información sobre el calendario de eventos y ferias, resultados de las ferias, además de encontrarse información sobre Bolivia y el Departamento de La Paz, también se puede encontrar una breve descripción de los espacios que ofrece el Campo Ferial así como de los servicios que brinda, en la página web también se exponen noticias y se puede encontrar información sobre los próximos eventos a realizarse, cuenta con un espacio denominado “Temas de interés” en el que los usuarios pueden suscribirse a los temas de su interés para que se les brinde información sobre las ferias y/o eventos que se realizarán relacionados con esos temas, finalmente brinda un espacio para que los usuarios puedan publicitar en la página y un espacio de contacto en que los usuarios pueden enviar un mensaje.

En cuanto a redes sociales en la gestión 2014, la Unidad de Coordinación de Programas, se suscribió a Facebook como “CampoFerialChuquiagoMarka”, y a twitter como “@CFChuquiagMarka”, a través de estas redes sociales, se socializan las actividades del Campo Ferial.

También contamos con los siguientes correos electrónicos: ucpp@economyfinanzas.gob.bo y chuquiagomarka@economyfinanzas.gob.bo

En la gestión 2014 se publicaron trípticos en los cuales se describe las características de los espacios del Campo Ferial Chuquiago Marka, éstos trípticos fueron distribuidos a la población en las diferentes ferias que se realizaron en el Campo Ferial.

Se publicó una separata en prensa, mediante la cual se dio a conocer las características del Campo Ferial Chuquiago Marka, también se publicaron diversas artes en prensa para posicionar al Campo Ferial Chuquiago Marka e informar sobre las ferias y/o eventos a realizarse.

Se desarrolló una campaña de medios de expectativa lanzamiento y posicionamiento de marca del Campo Ferial Chuquiago Marka, en televisión, radio, publicidad vial y prensa.

6. Servir Bien para Vivir Bien

En la gestión 2010, se realizó la socialización de la Ley 004; Ley de Lucha Contra la Corrupción Enriquecimiento Ilícito e Investigación de Fortunas "Marcelo Quiroga Santa Cruz" entre los servidores públicos de la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos (UCPP), a través de una exposición realizada por el Responsable Legal de ese entonces; Dr. Gabriel Carranza Polo

En la gestión 2011, se realizó el Taller de sensibilización "Construyendo nuestros principios y Valores para Vivir Bien" en el cual participaron los servidores públicos de la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos (UCPP), con el propósito de promover una cultura ética basada en principios, valores y conductas que permitan el desarrollo de la gestión pública más plena y armónica.

La realización del Taller de sensibilización estuvo a cargo de un facilitador quien a través de una metodología de aprendizaje reflexivo sobre la base de actividades y dinámicas, coadyuvó a fortalecer y reflexionar sobre los principios y valores para vivir bien de las servidoras y servidores públicos de la UCPP.

Tanto el objetivo general como los objetivos específicos del taller fueron alcanzados ya que todos los participantes a través de las dinámicas desarrolladas, reflexionaron sobre los principios y valores para vivir bien de las servidoras y servidores públicos; así como, sobre la importancia de la función pública y los derechos de todas y todos los bolivianos.

Todo el personal de la UCPP participó de las jornadas sobre "El Nuevo Rol del Servidor Público y la Filosofía del Vivir Bien" que fue organizado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas a través de la Unidad de Transparencia, con el objetivo de promover entre los servidores públicos un espacio de reflexión y debate sobre la Descolonización de la Ética Pública y la Revolución del Comportamiento de las Servidoras y Servidores Públicos del Nuevo Estado Plurinacional.

En la gestión 2012, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se llevó adelante en la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos el Programa de Tele educación "Construyendo un Nuevo Estado", ofertado por la Escuela de Gestión Pública Plurinacional con el objetivo de fortalecer la capacidad técnica y teórica de las y los servidores públicos para profundizar la transformación de la nueva gestión pública del Estado Plurinacional.

Los Módulos cursados por las y los servidores públicos fueron:

- Módulo I Constitución Política del Estado.
- Módulo II Transparencia en la Gestión Pública
- Módulo III Descolonización del Estado
- Módulo IV Paradigma del Vivir Bien
- V El Servidor Público del Estado Plurinacional

En la gestión 2013, continuando con el Programa de Tele educación "Construyendo un Nuevo Estado", ofertado por la Escuela de Gestión Pública Plurinacional con el objetivo

de fortalecer la capacidad técnica y teórica de las y los servidores públicos para profundizar la transformación de la nueva gestión pública del Estado Plurinacional, se cursó el Módulo VI El Nuevo Modelo Económico Social y Productivo Comunitario, concluyendo así con el Programa cursado por 21 servidoras y servidores públicos de nuestra institución satisfactoriamente.

7. Diálogo, Participación y Rendición de Cuentas a la Sociedad Civil

En la gestión 2010, la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos (UCPP), de acuerdo a la metodología establecida, participó en la Rendición Parcial de Cuentas del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y sus Entidades bajo Tuición correspondiente al primer semestre de la gestión, en la que el Director General Ejecutivo de la Institución, expuso el avance en el cumplimiento de los compromisos asumidos, también se participó en la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y sus Entidades bajo Tuición correspondiente a la gestión 2010, donde se expusieron los resultados alcanzados en la gestión.



En la gestión 2011, la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos (UCPP) de acuerdo a la metodología establecida, programó la Audiencia Pública de Rendición Inicial de Cuentas para el 4 de julio, se invitó a la Unidad de Transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y a las siguientes organizaciones sociales: Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia – CSUTCB, Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia CSCIB, Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia Bartolina Sisa - CNMCIQB – BS, Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyo – CONAMAQ, Consejo de Federaciones Campesinas de los Yungas de La Paz – COFECAY; sin embargo ante la ausencia de éstas, se levantó el Acta respectiva.

De la misma manera, se programó la Audiencia Pública de Rendición Parcial de Cuentas para el 29 de septiembre, se invitó a la Unidad de Transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y a las siguientes organizaciones sociales: Dirección Nacional del MAS – IPSP, Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia Bartolina Sisa - CNMCIQB – BS, Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyo – CONAMAQ, Consejo de Federaciones Campesinas de los Yungas de La Paz – COFECAY; sin embargo ante la ausencia de éstas, se levantó el Acta respectiva.

La Audiencia pública de Rendición de Cuentas final se realizó el día 2 de diciembre de 2011 de manera conjunta con las entidades bajo tuición del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en esta participaron varias organizaciones sociales y ellos conocieron los resultados alcanzados en la gestión y al final se firmó un acta respectiva.



En la gestión 2012, la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos (UCPP) de acuerdo a la metodología establecida, programó la Audiencia Pública de Rendición Final de Cuentas para el 10 de diciembre de 2012, se invitó a la Unidad de Transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y a las siguientes organizaciones sociales: Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia – CSUTCB, Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia CSCIB, Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia Bartolina Sisa - CNMCIOB – BS, Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyo – CONAMAQ, Consejo de Federaciones Campesinas de los Yungas de La Paz – COFECAY. La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Final se llevó a cabo de acuerdo a lo previsto con la asistencia de la representante de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia Bartolina Sisa - CNMCIOB – BS, Magdalena Lázaro; Secretaria General.

En esta Audiencia de Rendición de Cuentas Final se dieron a conocer en primera instancia, las características principales de la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos; así como, su organización, el presupuesto y la ejecución presupuestaria de la gestión, los objetivos de gestión institucionales, los resultados y logros más destacados de la gestión.